

Sanferrand 547

FIC 4425
44274
44701
45034
4989
5469

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



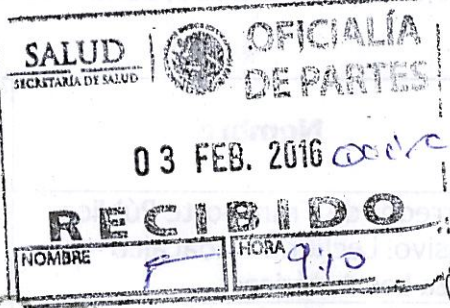
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Inversiones

ACUSE



Oficio No. 400.1.410.16021
México, D. F. a 27 enero de 2016.

RODRIGO RAMÍREZ REYES
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Recibi: 02-02-2016

IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO

MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZALEZ
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
P R E S E N T E S .

16 FEB 5 13 19
OFICIALIA Mayor
SGT

Hago referencia al numeral 11 de los Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2008, en el que se establece que la Unidad de Inversiones seleccionará anualmente un mínimo de diez programas y proyectos de inversión que deberán sujetarse a evaluación ex - post, y que la lista se dará a conocer a las dependencias y entidades correspondientes por escrito y a través de la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más tardar el último día hábil de enero de cada ejercicio fiscal.

Sobre el particular, y con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 y 109 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 42, fracción V, 43, fracción IV y 52 de su Reglamento; 61 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y numeral 11 de los Lineamientos, a continuación se comunica el

Recibi 10:47 am
R - R 02/02/16

Recibi Carolina P.M.
2-02-16

listado de los programas y proyectos de inversión que deberán sujetarse a evaluación ex – post durante el ejercicio fiscal 2016, dentro del cual se encuentran los correspondientes a su sector:

No.	Nombre	Clave	Organismo	Monto de Inversión
1.	Corredor de Transporte Público Masivo: Lechería - Coacalco - Plaza Las Américas.	1209311001 6	SCT- Ferroviario	2,023,029,011
2.	Libramiento Ferroviario De Santo Domingo Tehuantepec.	0509J3L000 1	SCT- Ferroviario	323,748,549
3.	Construcción del muelle anexo a la posición de atraque No. 11.	0509J3B000 2	SCT- Puertos	196,455,273
4.	Durango-Mazatlán (tramo: Durango-Villa Unión).	0509630000 1	SCT- Infraestructura	26,745,553,838
5.	México -- Tuxpan, tramo Nuevo Necaxa – Tihuatlán.	0309650003 0	SCT- Infraestructura	12,768,054,982
6.	San Luis Potosí-Cd. Valles Tramo: Río Verde-Cd. Valles.	0709644000 6	SCT- Infraestructura	4,518,915,652
7.	Villahermosa-Escárcega. Tramo: Escárcega-Lim. Edo. Tabasco.	0509624000 2	SCT- Infraestructura	1,379,183,819
8.	Torre de Investigación.	113890M00 05	CONACYT	63,690,011
9.	Ampliación y Modernización de la infraestructura Científica y Tecnológica del Instituto de Ecología, A.C. (Campus III).	113891Q000 6	CONACYT	474,492,720
10.	Construcción de Hospital de Alta Especialidad Tultitlán, Estado de México.	0751GYN000 8	ISSSTE	1,315,964,63 1
11.	Construcción del Edificio del Servicio de Oncología Unidad 111. Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud. Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera 2007-2013.	0712NBD000 2	SALUD	256,241,60 4



No.	Nombre	Clave	Organismo	Monto de Inversión
12.	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Pedro Mártir, Querétaro, Qro.	0616B00007 6	CONAGUA	424,391,930
13.	Obras de Protección y Encauzamiento del Rio Sinaloa, en la Ciudad de Guasave, municipio de Guasave, Sin.	0816B00009 6	CONAGUA	249,157,243
14.	Construcción de Infraestructura de Control de Inundaciones en Arroyo Topo Chico, en el Municipio de Apodaca, NL.	0916B00026 1	CONAGUA	201,277,922

Asimismo, se indica que la evaluación ex – post deberá realizarse en términos de lo establecido en los Lineamientos y enviarse a la Unidad de Inversiones en formato impreso y electrónico (en CD), a más tardar el último día hábil de julio de 2016. Lo anterior de conformidad con el numeral 15 de los Lineamientos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA TITULAR**

[Handwritten Signature]
URSULA CARREÑO COLORADO

C.C.P.- FERNANDO GALINDO FAVELA.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS.- PRESENTE.
MAURICIO FONSECA UGALDE.- DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NORMATIVIDAD.- PRESENTE.
MARCO ANTONIO RIVERA GUZMÁN.- DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A.- PRESENTE.
ARMANDO EMILIO MONTERO SANCHEZ.- DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN B.- PRESENTE.
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA FEDERAL.- PRESENTES.